

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección : Bodega- San felipe 80 subterráneo  
Demandante :

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-261496

Fecha Envio OC. : 12-11-2015 16:14:46

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-2692-SE15

SEÑOR (ES) : ASESORIAS Y SERVICIOS SANITARIO AMBIENTAL BARBARA

RUT : 76.129.075-4

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : "D-881" ADQUISICION DE SERVICIO DE DESRATIZACION PARA LA ESCUELA LA COLINA

FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 13-11-2015

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
72102106	Control de roedores	1 Unidad	SERVICIO DE DESRATIZACION CON 1 MANTENCION, SANITIZACION Y FUMIGACION	SERVICIO DE DESRATIZACION CON 1 MANTENCION, SANITIZACION Y FUMIGACION	84.033,61	0,00	0,00	84.034
			Orden de Compra Adquisición inferior a 3 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto \$ 84.034 Dcto. \$ 0 Cargos \$ 0 Subtotal \$ 84.034 19% IVA \$ 15.966 Total \$ 100.000				

### Fuente Financiamiento:

### Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

"D-881" CP 2152208001 SP 0101001, ADQUISICION DE SERVICIO DE DESRATIZACION PARA LA ESCUELA LA COLINA, FICHA N° 219, CONTACTO MIREYA SOTO, FONO 2484519, ENTREGAR FACTURA EN AVENIDA PRESIDENTE IBAÑEZ 600 CUARTO PISO OFICINA DE PARTES

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>